



*Pontificia Universidad Católica Argentina*  
"Santa María de los Buenos Aires"

# **Una aproximación a la exteriorización de los efectos del COVID-19 en estados contables de empresas en la Argentina al inicio de la pandemia**

**Autores:** *Hernán Rissotto, Alicia Pérez Costa y alumnos de la Carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Pontificia Universidad Católica Argentina.*

**Coordinador:** *Mag. Jorge Vignale*

---

*Facultad de Ciencias Económicas*

*Departamento de Investigación "Francisco Valsecchi"*

*Documento de Trabajo en Ciencias Empresariales*  
*N° 30*

*Agosto de 2023*

## **Resumen**

La situación generada por el virus COVID-19 provocó para el mundo una crisis no sólo en el ámbito de la salud, sino también en los contextos social, económico y normativo. Particularmente, el presente trabajo tiene por objeto indagar acerca de la exteriorización de los efectos patrimoniales, económicos, financieros y socio-ambientales en los estados contables de empresas en la Argentina al inicio de la pandemia.

La metodología se centró en la revisión de la información contable presentada por empresas en la Argentina proveniente de distintos sectores de la economía nacional al inicio de la transmisión comunitaria. En esta investigación exploratoria y descriptiva sobre los estados contables de cuarenta y ocho empresas cuyos cierres operaron durante 2020; colaboraron treinta y nueve alumnos de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Pontificia Universidad Católica Argentina bajo la supervisión del Director del Proyecto, Hernán Rissotto y la Co-Directora, Alicia Pérez Costa. En una primera etapa se realizó una recolección de los datos, luego la búsqueda de información relevante y posteriormente un proceso de síntesis y redacción del documento final.

Se citaron pronunciamientos vinculados con el humanismo cristiano en tiempos de pandemia y se expusieron hallazgos relacionados con las nuevas demandas informativas de los distintos segmentos de la disciplina contable. En esta aproximación a la exteriorización de efectos patrimoniales, económicos y financieros contenidos en estados contables de empresas en Argentina al inicio de la pandemia; cabe destacar que el 34% de las empresas relevadas aumentaron sus Créditos, también se incrementaron sus Deudas en un 52%, disminuyeron sus Resultados Ordinarios en un 54% y redujeron sus Flujos Operativos, también en un 54%. Esto se debió a las consecuencias fundamentalmente de la pandemia en los distintos planos económicos, sociales, políticos y normativos. Seguramente estos aportes vinculados con esta situación inédita a nivel nacional e internacional servirán para futuras investigaciones en el área contable.

**Palabras clave:**

Pandemia, Covid-19, Exteriorización en los Estados Contables, Efectos patrimoniales, financieros y socio-ambientales. Normativa. Argentina. Contabilidad Socio-Ambiental.

# **Trabajo de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Pontificia Universidad Católica Argentina**

## **1. Título del trabajo de investigación:**

Una aproximación a la exteriorización de los efectos del COVID-19 en estados contables de empresas en la Argentina al inicio de la pandemia.

## **2. Responsables del proyecto**

### **Director:**

Hernán Oscar Rissotto. Profesor Pro-titular Regular (UCA). Contador Público (UCA). Licenciado en Administración de Empresas (UCA). Licenciado en Gestión de Instituciones Educativas (UCSE). Profesor en Ciencias Económicas (USAL). Profesor en Administración (USAL). Profesor en Gestión Educativa (USAL). Magister en Tributación (USAL).

### **Co-directora:**

Alicia Pérez Costa. Profesora Adjunta Regular (UCA). Asesora Técnica de EVA (UCA). Equipo SIED-Secretaría Académica (UCA). Contadora Pública (UCA). Licenciada en Administración de Empresas (UCA). Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje (UCA).

## **Alumnos participantes de la Carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Pontificia Universidad Católica Argentina:**

Alvarez Haron, Belén

Arabetti, Jacinta

Arbanesi, Julieta

Barrionuevo, Martín

Brondo, María Olivia

Camino, Sofía Trinidad

Cozzarin, Dolores  
Chevelesco Peschel, Maia  
De Lucas, Francisco  
De Marco, Martina  
De Mito, Emiliano  
De Santo, Tomás  
Dib Carrera, María Eugenia  
Errico, Paloma  
Ferriol, María Eugenia  
Gaddi, Federico  
González, Darío Martín  
Insúa, Martina  
Irey, María  
Luco Rebolini, María Paz  
Julian, Benjamín  
Leiva, Nicolás  
López Castro, Simón  
Limardo, Milagros Cristina  
Loscar Arrese, Milena  
Monasterio, Lucio  
Muñoz Bibini, María Rosario  
Nuñez, Santiago  
Paschetta, Sofía  
Parini Silveti, Luján María  
Pérez, Juan Cruz  
Ranieri, Tomás  
Raparo Faure, Juan Cruz  
Ripa, Martín  
Rubio Varela, Luz María  
Ríos, Ignacio  
Schiffino, Julieta

Somovilla, Mateo

Stroia, Florencia Sol

Hsu Jao. Tom

Ugarte, María

### **3. Introducción**

Este milenio se inició con nuevas formas de organización social, económica y política que muestran un contexto internacional frágil, inestable y proclive a sorpresas en un proceso de cambios. Frente a estas mutaciones, cada vez más se requiere promover en la sociedad, una globalización que esté marcada por la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la defensa del bien común (CDSI, 2005:164).

En la segunda década del Siglo XXI el mundo pareció rediseñarse a partir de 2019 con la aparición en China de una nueva enfermedad causada por un virus desconocido a esa fecha, el COVID-19. Los casos fueron reportados y su propagación mundial a principios de 2020 derivó en que la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunciara el 11 de marzo de 2020 que la misma podía caracterizarse como una pandemia. A consecuencia de este contagio las autoridades internacionales y nacionales tomaron diversas y múltiples medidas en todos los campos disciplinares tendientes a tratar los efectos derivados de la crisis.

Al respecto, el Papa Francisco (2021) aseguró que un factor fundamental para recuperarse de la crisis sanitaria es una economía a medida del hombre, no sujeta solamente a las ganancias, sino anclada en el bien común, amiga de la ética y respetuosa del medio ambiente. También, invitó a aprovechar la prueba de la pandemia de coronavirus como una oportunidad para preparar el mañana de todos, sin descartar a ninguno.

Esta situación a nivel global que ha desestructurado al mundo como lo conocíamos, ha puesto de manifiesto la importancia de suministrar por parte de las organizaciones de información diversa y lograr los mayores estándares de calidad. En este marco, la contabilidad que tiene por objeto generar informes, no puede desentenderse de las distintas necesidades de quienes serán los usuarios de los mismos y es por esta razón que se encuentra en permanente evolución. De esta

manera, su recorrido ha llevado a una apertura de la disciplina contable para incluir otros enfoques de captación de la realidad como el socio-ambiental, además del económico-financiero tradicional.

En este sentido, el Papa Francisco (2015) en la Encíclica *Laudatio Si* expresa lo siguiente:

El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar. (2015,13) Hago una invitación urgente a un nuevo diálogo sobre el modo como estamos construyendo el futuro del planeta. Necesitamos una conversación que nos una a todos, porque el desafío ambiental que vivimos, y sus raíces humanas, nos interesan y nos impactan a todos (2015,14).

Entonces, las labores del profesional en ciencias económicas en nuestro país, desde que se decretó el inicio del aislamiento social preventivo y obligatorio, ocasionaron una serie de reacondicionamientos en su trabajo. Francisco (2014) se refería a este campo del saber y a sus profesionales de la siguiente manera:

La economía y las finanzas son dimensiones de la actividad humana y pueden ser ocasiones de encuentros, de diálogo, de cooperación, de reconocimiento de derechos y de prestación de servicios, de afianzamiento de la dignidad en el trabajo. Pero para esto es necesario poner siempre en el centro al hombre con su dignidad, contrastando las dinámicas que tienden a homologar todo y anteponen el dinero. Cuando el dinero llega a ser un fin en sí mismo y la razón de toda actividad, de toda iniciativa, entonces prevalecen la visión utilitarista y las lógicas salvajes del beneficio, que no respetan a las personas, con la consiguiente y generalizada caída de los valores de la solidaridad y del respeto por la persona humana. Cuantos actúan de diversas maneras en la economía y en las finanzas, están llamados a hacer elecciones que favorezcan el bienestar social y económico de toda la humanidad, ofreciendo a todos la oportunidad de realizar el propio desarrollo.

También, en este contexto tan particular y crítico, resulta pertinente citar a Enrique Shaw (1959) con relación a la misión del dirigente de empresa:

:

(...) el dirigente de empresa pone en su empresa no sólo su dinero sino también su tiempo, su capacidad, su honor. Es el agente más activo de la producción, el primero de los trabajadores, pues su misión es hacer que la empresa cumpla con su fin. En este sentido, desde un punto de vista

económico, nada es más necesario para la prosperidad de un país que el dejar un gran campo a la libertad de iniciativa y acción de los hombres que tienen el coraje de asumir grandes responsabilidades personales y contar así con empresarios capaces, activos y honrados. (...) Además, afirma en lo que se refiere a la misión del dirigente de empresa: tres son los deberes que más deben ser destacados: de servicio, de progreso y de ascensión humana. La economía y las finanzas son dimensiones de la actividad humana y pueden ser ocasiones (...).

En este escenario descripto, los contadores públicos que asesoraron a las distintas organizaciones en la Argentina debieron con su bagaje de conocimientos, orientar y dar respuestas a los diferentes usuarios de información contable para que sus decisiones sean las más adecuadas y evitar, en mayor grado, la incertidumbre.

#### **4. Principales normas en materia contable en el marco de la emergencia sanitaria y aislamiento social preventivo y obligatorio en la Argentina**

A raíz de la pandemia, diferentes organismos emitieron normas en el marco de la emergencia sanitaria y aislamiento social preventivo en la Argentina. Entre ellos: la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la Oficina de Anticorrupción como Agencia de Gobierno, la Superintendencia de Seguros de la Nación, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y la Comisión Nacional de Valores (CNV).

En la Argentina, la mayoría de las empresas preparó sus estados contables al inicio de la pandemia de acuerdo a las normas de contabilidad desarrolladas por la FACPCE, al igual que su auditoría según las normas de la Resolución Técnica N°37.

Este grupo de organizaciones con fines de lucro preparó sus estados contables tanto para su propio uso como para su presentación a terceros de forma tal que los datos contenidos en dichos informes sean útiles a los usuarios internos y externos. De acuerdo a las Resoluciones Técnicas N° 8 (Normas Generales de Exposición Contable) y 9 (Normas Particulares de Exposición Contable para Entes Comerciales, Industriales y de Servicios) de la FACPCE, los estados contables básicos que se presentaron fueron: el Estado de Situación Patrimonial o Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo. En todos

los casos debió respetarse esta denominación e integrarse con la información complementaria. También, la Resolución Técnica N° 36 de la FACPCE (Normas Contables Profesionales: Balance Social) permitió la preparación del Balance Social cuando la organización haya optado por su elaboración, informando en forma objetiva las condiciones de equidad y sustentabilidad social, ambiental, económica y financiera que asumen las empresas en su comportamiento.

Un número menor de organizaciones confeccionó sus estados contables considerando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por medio de la Resolución Técnica N°26, y su auditoría se basa en las Normas Internacionales de Auditoría, tal como han sido adoptadas por la Resolución Técnica N°32.

No obstante, la FACPCE publicó en abril del 2020 el documento: “Guías sobre la aplicación de las normas de contabilidad y auditoría frente a los efectos del COVID-19”. La elaboración de este trabajo estuvo a cargo de una comisión consultiva en temas de Contabilidad y Auditoría. En las guías se dieron respuestas a los interrogantes relacionados con la aplicación de las normas de contabilidad y auditoría para todo tipo de entidades argentinas a partir de la pandemia. Se diferenciaron los estados contables con cierres ocurridos al 31 de diciembre de 2019; los cierres ocurridos después de diciembre, pero antes de la declaración de la pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, el 11 de marzo de 2020; y los cierres intermedios ocurridos después de la fecha de la declaración de la pandemia.

A su vez, la Oficina Anticorrupción a través de la Resolución General 13/2020 amplió hasta el día 30 de septiembre de 2020 el plazo de vencimiento para la presentación de las Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales correspondientes a las obligaciones Anuales del año 2019. Asimismo, a través de la Resolución 156/2020, la Superintendencia de Seguros de la Nación resolvió ampliar hasta el 30 de septiembre de 2020 el plazo para la presentación de los Estados Contables de aseguradoras y reaseguradoras correspondientes al cierre del 30 de junio de 2020. También, la Unidad de Información Financiera mediante la Resolución 53/2020 exceptuó la suspensión del curso de los plazos administrativos a los procedimientos de supervisión que se realizaron de forma conjunta con la Comisión Nacional de Valores.

Mediante la Resolución General N° 4743/2020, la Administración Federal de Ingresos Públicos resolvió que los contribuyentes y/o responsables del Impuesto a las Ganancias alcanzados por la Resolución General N° 4.626, cuyos cierres de ejercicio operaron en los meses de noviembre y diciembre de 2019 y enero de 2020, podrán presentar la Memoria, los Estados Contables y el Informe del Auditor, correspondientes a dichos ejercicios, hasta el 18 de agosto de 2020, inclusive.

Por último, mediante la Resolución General N° 845/2020, la CNV amplió el plazo de presentación de los estados financieros de las entidades emisoras, los Fondos Comunes de Inversión Cerrados y los Fideicomisos Financieros correspondientes a períodos anuales con cierres entre el 31 de enero de 2020 y el 30 de junio de 2020. La misma Comisión actualizó los requisitos que deben cumplir los contadores públicos certificantes y asociaciones de profesionales auditores. Al respecto, promulgó la Resolución General N° 859/2020 que estableció premisas claras y precisas respecto de los requisitos que deben cumplir los profesionales auditores, a los fines de obtener su inscripción y permanencia en los respectivos registros.

## **5. Objetivo general:**

El objetivo de esta investigación consiste en indagar respecto de la exteriorización de los efectos del COVID-19 en estados contables de empresas en la Argentina al inicio de la pandemia

## **6. Objetivos específicos:**

- a) Enumerar y describir las principales normas promulgadas en materia contable dentro de un marco de emergencia sanitaria y aislamiento social preventivo y obligatorio en la Argentina.
- b) Presentar un análisis de la información exteriorizada en los estados contables de empresas en la Argentina al inicio de la pandemia, en particular aquella relacionada con el enfoque patrimonial y el socio-ambiental de la contabilidad.

## **7. Metodología**

El tipo de investigación propuesto es exploratorio y descriptivo con el fin de lograr los objetivos del trabajo de investigación y aportar a las nuevas demandas de información de la contabilidad post-pandemia.

La muestra está compuesta por 48 empresas clasificadas según su objeto social y por sector económico: telecomunicaciones, bancario, energético, agropecuario, financiero, alimenticio, inmobiliario, servicios de juego, calzado e indumentaria, electrodomésticos y servicios postales.

Las materias de la Carrera de Contador Público involucradas son Contabilidad para la Toma de Decisiones, Contabilidad de Combinación de Negocios, Finanzas Corporativas y Presupuestos y Control. Se detallan en el siguiente cuadro los contenidos curriculares trabajados de cada asignatura:

Asignatura	Contenidos curriculares
Contabilidad para la Toma de Decisiones: asignatura del segundo año de Contador Público.	Unidad 1: Las organizaciones y el Sistema de Información Contable. La contabilidad como parte del sistema de información contable: etapas del proceso decisorio, los estados contables, alcance, características y necesidades que satisfacen, requisitos, responsabilidad de su preparación, identificación, información complementaria, ratios, índices, análisis horizontal y vertical.
Contabilidad de Combinación de Negocios: asignatura del segundo año de Contador Público.	Unidad 1: Combinaciones de negocios: Combinaciones de negocios: combinaciones permanentes y transitorias, información a presentar referida a grupos económicos, información complementaria sobre grupos económicos y aspectos contables sobre combinación de negocios.  Unidad 3: Consolidación de los estados contables: Concepto de consolidación de los estados contables: aspectos legales y técnicos. Normas de consolidación: requisitos, método, registración y exposición de la consolidación de los estados contables.
Finanzas Corporativas. Asignatura: asignatura	Capítulo X: El análisis financiero: El Balance. El Estado de Origen y Aplicación de Fondos. Análisis Vertical. Análisis Horizontal. Liquidez.

del tercer año de Contador Público.	Solvencia. Endeudamiento. Indice Dupont.
Presupuestos y Control: asignatura del tercer año de Contador Público.	Unidad 9: La Información de los Estados Contables. 1) Análisis de Estados Contables: la utilización de los balances de la empresa; el estado patrimonial; el estado de resultados y sus distintas formas de análisis. 2) Los Indicadores: una herramienta eficaz para interpretar balances; clasificación y tipos de indicadores. 3) Diagnóstico económico y financiero de la empresa: síntomas de desequilibrios, el control empresaria, ratios de predicción de los desequilibrios, medidas correctivas. 3) El Capital Intelectual: concepto, valoración dentro de la empresa y medición.

Asimismo, las tareas de recolección y análisis de los datos fueron realizadas por treinta y nueve alumnos de las siguientes materias correspondientes a la Carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Pontificia Universidad Católica Argentina: Contabilidad para la Toma de Decisiones, Finanzas Corporativas, Presupuestos y Control y Combinaciones de Negocios. La labor se realizó entre los meses de agosto de 2022 y junio de 2023 a través de la información disponible en las páginas web institucionales de las empresas objeto de análisis.

Se considera que la muestra planteada es pequeña con el objeto de realizar una primera aproximación o sondeo, pues es la que más se adecua a las posibilidades de la presente investigación en cuanto a tiempos y recursos; y fundamentalmente, con mayor posibilidad de alcanzar el objetivo de facilitar el acercamiento de los estudiantes a los estados contables de empresas en la Argentina al inicio de la pandemia.

En cuanto a la información sobre los efectos exteriorizados en los estados contables de empresas en la Argentina; el criterio a considerar exhibe los efectos patrimoniales, económicos, financieros y socio-ambientales a partir del inicio de la pandemia.

## 8. Informe

De acuerdo con lo establecido en el proyecto de investigación denominado “Una aproximación a la exteriorización de los efectos del COVID-19 en estados contables de empresas en la Argentina al inicio de la pandemia”; se ha realizado una indagación sobre los efectos patrimoniales, económicos, financieros y medioambientales exhibidos en los estados contables al comienzo de la pandemia por empresas en la Argentina.

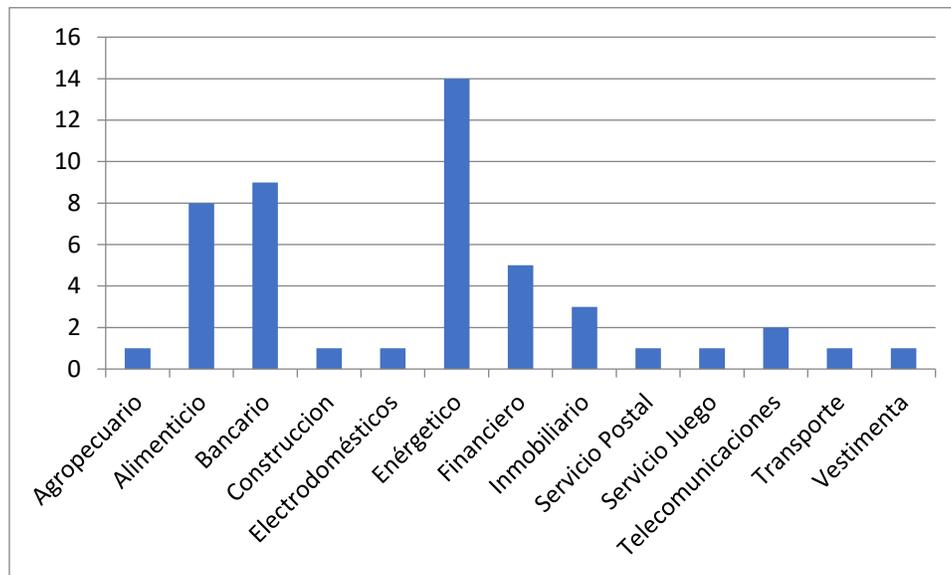
En particular, se han agrupado los datos en una Planilla de Excel que contiene la denominación de la empresa, la fecha de cierre del ejercicio económico y el sector correspondiente a la actividad que desarrolla. Respecto del análisis de los estados contables: se exponen los efectos patrimoniales en los siguientes rubros del Balance o Estado de Situación Patrimonial: Caja y Bancos, Créditos, Inversiones, Bienes de Cambio y Bienes de Uso; los efectos económicos del Estado de Resultados en los Resultados Ordinarios y Otros; los efectos financieros en el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes a las actividades operativas, de inversión y de financiación.

El relevamiento y análisis se realizó entre el segundo semestre del 2022 y el primero de 2023; y alcanzó a 48 empresas según los datos informados en sus sitios web institucionales. Este tamaño de la muestra no permite elaborar conclusiones científicas, pero la misma ha cumplido con los objetivos previstos de relacionar los contenidos curriculares de las materias Contabilidad para la Toma de Decisiones; Finanzas Corporativas; Presupuestos y Control; y Contabilidad de la Combinación de Negocios con el análisis de estados contables de las empresas en la Argentina al inicio de la pandemia.

## **9. Resultados obtenidos**

En el trabajo de investigación se analizaron 48 empresas según el apéndice expuesto al final de la investigación. El detalle de las empresas estudiadas en cantidad y porcentaje por sector es el siguiente: agropecuario (1 y 2%); alimenticio (8 y 17%); bancario (9 y 19%); construcción (1 y 2%); electrodomésticos (1 y 2%); energético (14 y 30%); financiero (5 y 10%); inmobiliario (3 y 6%); servicio postal (1 y 2%); servicios de juego (1 y 2%); telecomunicaciones (2 y 4%); transporte (1 y 2%) y vestimenta (1 y 2%).

**Figura N°1: Cantidad de empresas analizadas divididas por sector**



**Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos obtenidos en el apéndice**

De las 48 empresas investigadas al inicio de la pandemia, dos tuvieron cierre de ejercicio económico el 31/05/2020, una el 30/06/2020, una el 31/7/2020, una el 31/10/2020 y cuarenta y tres el 31/12/2020. Se realizó un análisis horizontal comparando la evolución de los diferentes rubros que generaron efectos patrimoniales, económicos y financieros entre el cierre del ejercicio anterior al inicio de la pandemia y el siguiente. A partir de la observación de la evolución de los rubros de dos ejercicios (aumentó, disminuyó y no se modificó) se infieren los resultados que se exponen a continuación según apéndice anexo:

**Tabla N°1: Efectos patrimoniales, económicos y financieros exteriorizados en los estados contables al inicio de la pandemia por empresa en Argentina**

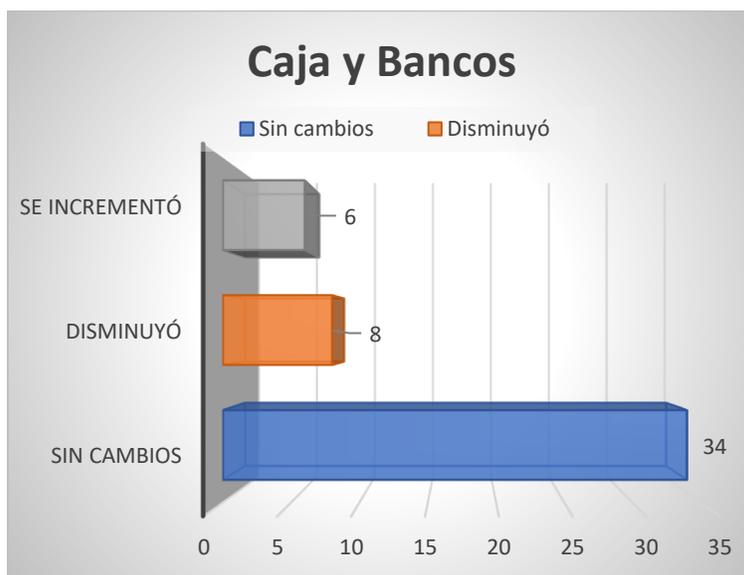
	Efectos patrimoniales						Efectos económicos		Efectos financieros		
	Caja y Bancos	Inversiones	Créditos	Bs. de Cambio	Bs. de Uso	Deudas	Ordinarios	Otros	Operativos	Inversión	Financiación
Sin modificaciones	34	31	21	40	43	15	12	46	12	43	45
Disminuyó	8	9	11	4	3	8	26	2	26	3	2
Aumentó	6	8	16	4	2	25	10	0	10	2	1
Totales	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48

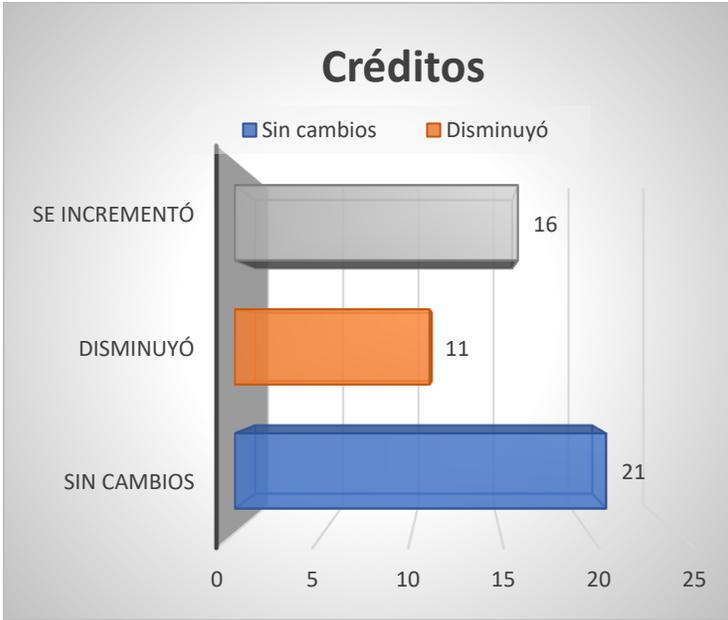
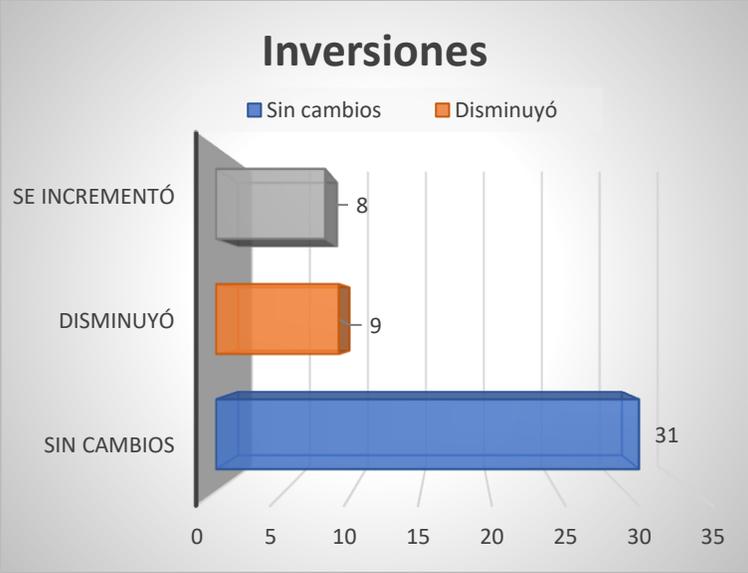
**Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos obtenidos en el apéndice**

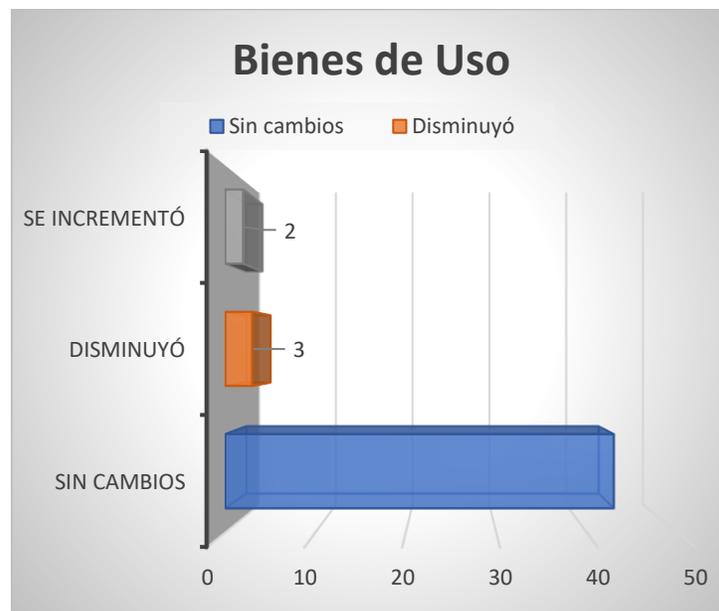
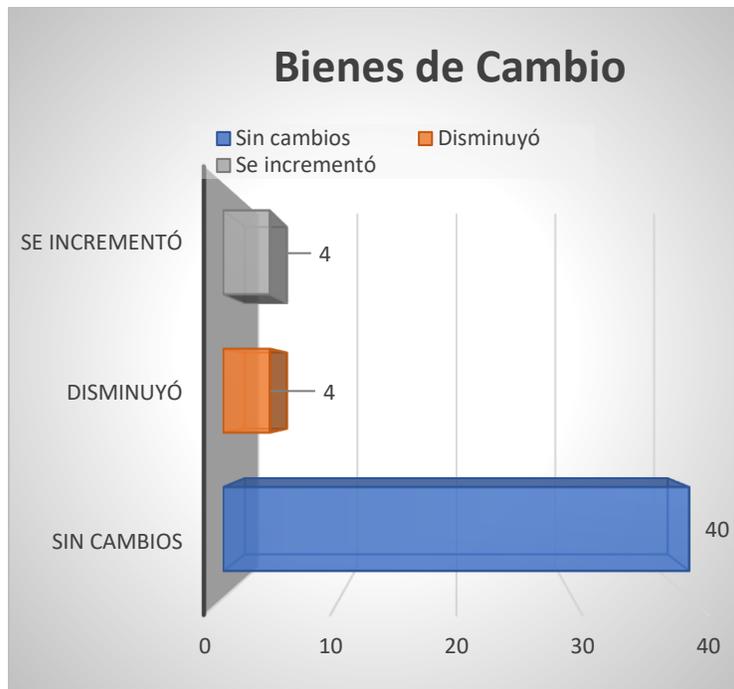
La mayoría de las empresas no experimentaron cambios de un año al otro en los siguientes rubros: Caja y Bancos, Inversiones, Bienes de Cambio y Bienes de Uso. En cambio, aumentaron sus Créditos 16 empresas que representan el 34%, incrementaron sus Deudas 25 empresas que representan el 52%, disminuyeron sus Resultados Ordinarios 26 empresas que representan el 54% y también disminuyeron sus Flujos Operativos 26 empresas que representan el 54%. Por sector las variaciones relevantes se dieron de la siguiente manera:

- a) Los sectores bancarios y financieros sufrieron una disminución de sus resultados operativos de un 43%.
- b) El sector financiero también experimentó una reducción de sus resultados operativos en el orden del 79%.
- c) Los demás sectores de igual manera tuvieron una notoria disminución de sus resultados operativos en un 45% y sus flujos de fondos operativos disminuyeron en un 50%.

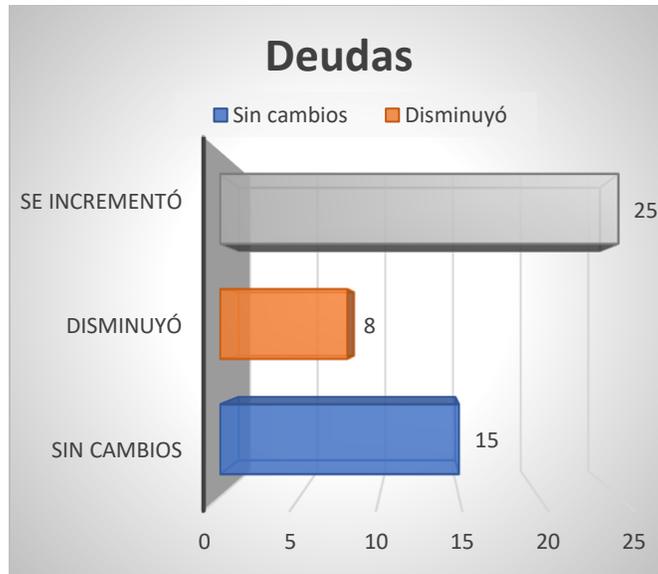
**Figura N°2: Efectos patrimoniales, económicos y financieros**



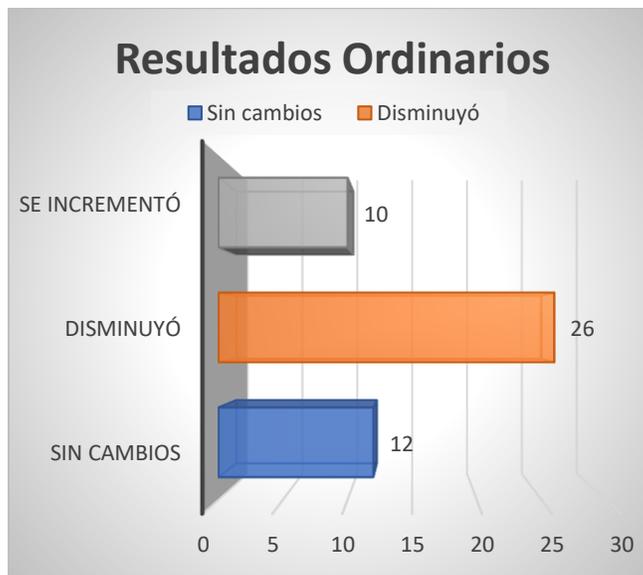




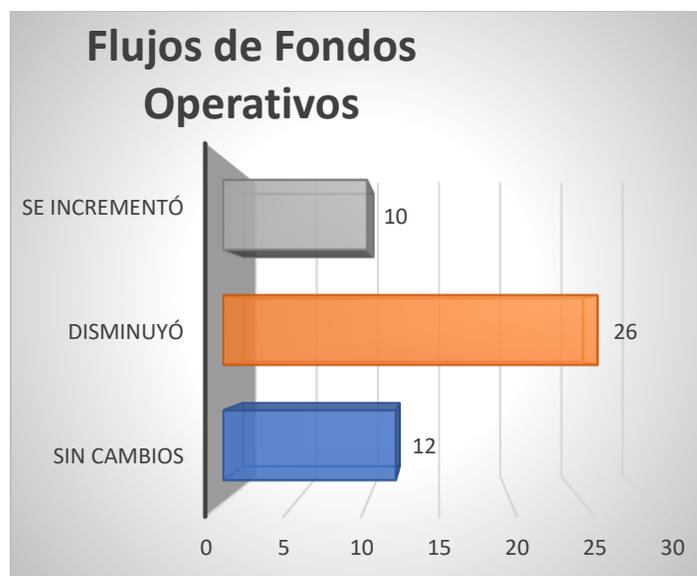
**Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos obtenidos en el apéndice**



**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de los datos obtenidos en el apéndice



**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de los datos obtenidos en el apéndice



**Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos obtenidos en el apéndice**

A continuación se transcriben algunas de las razones expuestas en las Memorias anexas a los estados contables que justifican las variaciones relevantes en Créditos, Deudas, Resultados Operativos y Flujos de Fondos Operativos. También, aquellas que expresaron:

EMPRESA TELECOM S.A.: A continuación, se mencionan las principales variaciones producidas en la Situación Patrimonial y los Resultados de la Sociedad durante el presente ejercicio. El capital de trabajo (activo corriente menos pasivo corriente) al cierre del ejercicio disminuyó en \$ 972 millones respecto del cierre del ejercicio anterior, pasando de \$ 1.907 millones a \$ 935 millones. Esta disminución se evidencia principalmente por la disminución del efectivo y sus equivalentes en \$ 1.075 millones, neto de la disminución de los Otros pasivos en \$ 84 millones. Asimismo, las Otras inversiones y los dividendos a pagar ascienden a \$ 9.292, vinculados con las operaciones de dividendos descriptas en Nota 11 a los estados financieros individuales. Con relación a los activos no corrientes, la variación más significativa se dio en las Inversiones en sociedades, principalmente como consecuencia de: (i) la disminución por la pérdida del ejercicio 2020 vinculada con la inversión directa e indirecta en Telecom y (ii) la disminución generada por la distribución de dividendos por parte de Telecom. La variación de las Inversiones en sociedades se detalla en Nota 4.5 a los estados financieros individuales. El Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2020 arrojó una pérdida de \$ 3.011 millones. Dicha pérdida se explica principalmente por la pérdida por las inversiones en sociedades controladas.

EMPRESA LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.: El resultado operativo de la compañía es de \$ 1.818.599 de ganancia, y se ha visto duplicado con respecto al año anterior, producto principalmente de las mejoras productivas y de las eficiencias operativas que se están llevando a cabo, y que son parte de un plan de mejora continua iniciado y ejecutado por el Management. En términos del resultado financiero, ha tenido un incremento proveniente principalmente de la exposición contable de activos y pasivos en moneda extranjera, explicados por la fuerte devaluación que ha sufrido el país. Parte de esta exposición surge como consecuencia al cambio en la estructura de financiamiento con respecto al año anterior, donde se estructuró la deuda financiera en moneda dólar y a mayor plazo (obtención del préstamo indicado y préstamo del exterior), situación que en el contexto actual mejora sustancialmente el perfil de deuda de la Compañía. Por otra parte, cabe destacar que los negocios de la Compañía están fuertemente expuestos al dólar, por lo que una devaluación del tipo de cambio mejora el margen operativo de la Sociedad. Finalmente, el presente ejercicio finalizó con un resultado negativo de miles de pesos de (1.923.241 antes del impuesto a las ganancias, y un resultado final negativo (neto del cargo por el citado impuesto y otros resultados integrales) de miles de pesos (1.480.287. Si bien los resultados

acumulados a junio son negativos, los resultados totales integrales tienen una mejora sustancial comparado con el mismo período del año anterior, nuevamente evidenciando los resultados de las mejoras productivas llevadas a cabo por el Management.

EMPRESA EDENOR S.A.: Por efectos relacionados con COVID-19 1. Suspensión de la atención al público en oficinas comerciales: con fecha 21 de marzo de 2020, mediante la Resolución N° 3/2020, el ENRE resolvió instruir a las empresas distribuidoras a que: i) suspendan en forma inmediata la atención al público, con el cierre de la totalidad de las oficinas comerciales mientras dure el aislamiento social, preventivo y obligatorio; ii) implementen un sistema electrónico de atención comercial y de reclamos, y iii) dispongan solamente la movilización de los recursos humanos que se requieran para la continuidad de la prestación esencial del servicio público de distribución de energía eléctrica en los aspectos técnicos y operativos de sus respectivas áreas. 2. Prohibición de suspender la prestación del servicio: con fecha 25 de marzo de 2020 el PEN emitió el DNU N° 311/2020, su posterior reglamentación y modificatorias, que prohíbe a las empresas de servicios públicos, suspender sus servicios a ciertos usuarios (allí detallados), a partir del 1° de marzo de 2020, posteriormente mediante los DNU 543/2020 y 756/2020 se postergó la mencionada prohibición hasta el 31 de diciembre de 2020. Además, el Decreto establece que los usuarios que tengan un sistema prepago y no abonen las recargas, recibirán el servicio de manera normal y habitual durante ese mismo período. Los aspectos detallados impactan directamente en la operación, en la situación económica y financiera de la Sociedad, y en las perspectivas futuras, toda vez que no se establecieron los recursos necesarios para atender dichas situaciones. 3. Esquema de pago del servicio: mediante la Resolución N° 173/2020 (reglamentaria del DNU 311/2020 y modificada por el DNU 756/2020), el 18 de abril de 2020, el Ministerio de Desarrollo Productivo estableció que los usuarios que resulten beneficiarios de la prohibición de suspensión de suministro por falta de pago de hasta siete facturas (universo mencionado en el párrafo anterior) podrán abonar las facturas impagas del servicio de distribución de energía eléctrica, hasta en 30 cuotas mensuales, iguales, consecutivas, con tasa de interés a determinar por la autoridad de aplicación, la primera de ellas con vencimiento el 31 de diciembre de 2020. Esta resolución es de aplicación limitada a un grupo específico de clientes, que se considera en mayor estado de vulnerabilidad, detallados en la resolución, y cuyo alcance a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros aún está pendiente de definición por parte de la autoridad de aplicación. Asimismo, el financiamiento podrá aplicarse a la compra de energía que la Sociedad realiza al MEM asociada a estos consumos.

EMPRESA GRIMOLDI S.A.: El 2020 fue un año muy complicado y afectó la actividad en general de todas las compañías del mundo. De acuerdo al rubro en el que desarrollaban sus actividades, éstas se vieron más o menos afectadas. La pandemia, llamada Covid 19, obligó a los gobiernos a tomar decisiones políticas, económicas y sociales inusuales que afectaron enormemente la actividad diaria de todos los seres humanos y causó uno de los desplomes económicos más grandes de los últimos 100 años en casi todos los países. Argentina no fue la excepción y su PBI cayó aproximadamente el 10%. La extensa cuarentena obligatoria profundizó la crisis que el rubro indumentaria y calzado venía sobrellevando desde el segundo trimestre del 2018 y eso afectó la actividad y resultados de todas las empresas del rubro. Desde mediados del 2018, y durante el 2019, la compañía tomó medidas destinadas a recuperar la rentabilidad. Esto se reflejó numéricamente en el cuarto trimestre del año 2019. Pero en marzo de 2020, a partir del momento en que se decreta la cuarentena, la empresa pasa a priorizar las acciones tendientes a cuidar la salud de sus empleados y a mitigar sus efectos. Así, previendo un período largo hasta la vuelta a una nueva normalidad, pasó a resguardar el flujo de caja, incentivar la venta online, negociar nuevos plazos de pago, tanto con proveedores como con clientes, evaluar exhaustivamente sus compras e inventarios de mercadería, y a preparar protocolos para la vuelta a la actividad de sus distintas unidades de negocio. La apertura extremadamente gradual de las bocas de venta y canales de distribución, de la fábrica en Arroyo Seco, del depósito en Pilar y de los proveedores de diversos rubros, afectó mucho el volumen de venta de la compañía. En pesos, las ventas consolidadas del año, ajustadas por inflación, cayeron un 48% respecto al 2019. El resultado integral total neto ordinario consolidado, ajustado por inflación, del 2020, tomando en cuenta las operaciones en el extranjero, refleja una pérdida de \$ 574.984.758 que compara con la pérdida sufrida en el 2019, de \$ 362.394.498.

Algunos componentes socio-ambientales informados: las empresas energéticas mencionan en la memoria que cumplen con todos los requerimientos legales vigentes: Ley General del Ambiente 25.675, Residuos peligrosos 24.051, Registro de Precursores Químicos, etc. Además, una de ellas (del ámbito petrolero), tiene registrada una provisión para gastos de medio ambiente y para obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos. En el sector agropecuario, una de las sociedades indica que: la política ambiental de la Sociedad forma parte del sistema de gestión que se desarrolla en la empresa. El objetivo principal es producir de forma sustentable, minimizando los impactos ambientales negativos y haciendo uso racional de los recursos. Asimismo, una de las empresas de telecomunicaciones establece desde sus inicios, el Grupo trabaja con responsabilidad para contribuir al desarrollo sostenible del país desde su rol como empresa de medios de comunicación. En el sector bancario y financiero, un banco menciona en la memoria que se mantienen bajo monitoreo las variables ambientales más significativas en las unidades industriales.

## 10. Conclusiones

Las labores desarrolladas por el Contador Público se modificaron a partir del inicio del aislamiento social preventivo y obligatorio que ocasionó una serie de reconfiguraciones en su trabajo.

A consecuencia de este contagio se ha alterado el mundo como lo conocíamos. En este contexto, los contadores públicos debieron asesorar a los diferentes usuarios, a fin de encontrar soluciones a las crisis originadas por la pandemia.

Tradicionalmente la contabilidad ha contemplado las consecuencias en el patrimonio del ente, entre otros, de hechos y acciones del entorno. Se partía de considerar una perspectiva centrada en un enfoque económico-financiero de la actividad; hoy, además es necesario incorporar la perspectiva socio-ambiental.

En particular, esta investigación se propone ser exploratoria y descriptiva. Indudablemente, su objeto deberá ser ampliado de acuerdo a la evolución de la pandemia y la aparición de nuevas demandas de información contable. En el trabajo realizado por alumnos y supervisados por un Director y una Co-directora se analizaron las normas vigentes en un contexto de incertidumbre; y estados contables presentados por empresas en la Argentina al inicio de la pandemia. Entre los hallazgos, cabe destacar que los rubros de los estados contables que sufrieron una mayor modificación fueron los Créditos, las Deudas, los Resultados Operativos (Pérdidas del Ejercicio) y la disminución del Flujo Operativo de las empresas.

Entonces, la contabilidad no puede desentenderse de las distintas necesidades de sus usuarios y es por esta razón que se encuentra en permanente evolución. Por ende, la economía, la contabilidad y las finanzas son dimensiones de la actividad humana y deberían ser oportunidades para el encuentro, el diálogo y la cooperación en tiempos de pandemia y post-pandemia.

## 11. Referencias bibliográficas

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (AFIP). (2020). "Medidas tributarias nacionales adoptadas en el marco de la emergencia pública en materia sanitaria en virtud de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud en relación con el coronavirus COVID-19, según lo dispuesto por el Art. 1 del Decreto N° 260/2020." <https://www.argentina.gob.ar/economia/politicatributaria/covid-19-medidas-tributarias-administracion-federal-de-ingresos-publicos>

BIONDI, M. (1995). "Normas de exposición de estados contables en la República Argentina; empresas industriales, comerciales y de servicios". Resoluciones Técnicas N° 8, 9 y 11, Ediciones Macchi, Buenos Aires.

COMISION NACIONAL DE VALORES (CNV) (2020). "Resoluciones adoptadas por la CNV en virtud de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud ". <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-903-2021-353458/texto>

CAMPO A. M. (2016). "Cualidades de la información contable: equidad y utilidad", Seminario sobre investigación contable en los últimos 100 años en la Argentina. Homenaje a Bértora. UBA. FCE., septiembre de 2016.

CARMONA Y CARRASCO (1993). "Éstados Contables". Editorial Mc Graw-Hill. Colección Interamericana.

CHYRIKINS H. (2007). "Contabilidad Social". Formulación de conceptos, Editorial Profesional Empresaria, año VIII, número 90.

FEDERACION ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONOMICAS (FACPCE). (2016). "Normas contables profesionales vigentes". [http://www.facpce.org.ar:8080/NORMASWEB/index\\_argentina.php](http://www.facpce.org.ar:8080/NORMASWEB/index_argentina.php)

FEDERACION ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONOMICAS (FACPCE). (2020). "Aplicación de las normas de Contabilidad y Auditoría frente a los efectos del COVID-19". <https://www.facpce.org.ar/covid-19/https://www.facpce.org.ar/covid-19>

FOWLER NEWTON E. (2011). "Contabilidad Básica", 5ª Edición, Editorial La Ley, Buenos Aires.

FOWLER NEWTON E. (2014). "Contabilidad Superior", 7ª Edición, Editorial La Ley, Buenos Aires.

FRONTIL DE GARCIA, L.; CERVANTES, G.; MONTOYA, D. (2016). "El sistema de información contable socio-ambiental y su relación con el pacto global de naciones unidas". [http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/libros/Fronti\\_Sistema-informacion-Contable-socioambiental-2-inf-av.pdf](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/libros/Fronti_Sistema-informacion-Contable-socioambiental-2-inf-av.pdf)

FRANCISCO. (2014). "Discurso a los participantes en el Congreso Mundial de Asesores Fiscales", 14 de noviembre de 2014 [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2014/november/documents/papa-francesco\\_20141114\\_congresso-mondiale-commercialisti.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2014/november/documents/papa-francesco_20141114_congresso-mondiale-commercialisti.html)

FRANCISCO. (2015). "Carta encíclica Laudato si". Sobre el cuidado de la casa común, 24 de mayo de 2015, El Vaticano.

FRANCISCO. (2016). "Audiencia del Papa a los ministros de Medio Ambiente de la Unión Europea", 16 de septiembre de 2015. <http://www.news.va/es/news/el-papa-a-los-ministros-de-medio-ambiente-de-la-ue> (consulta 7-II-2016).

FRANCISCO. (2021). "Mensaje del Santo Padre al Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)". Día Mundial de la Agricultura y la Alimentación.

GARCÍA CASELLA, C. L. (1997). "Naturaleza de la Contabilidad. Contabilidad y Auditoría", 3 (5), Mayo, 12 - 37.

GARCIA CASELLA, C.L. (director) y Rodríguez de Ramírez, M.del C. (Codirectora) (2001). "Elementos para una Teoría General de la Contabilidad", Buenos Aires, Argentina, La Ley.

GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI) (2011). "La Economía Transparente". Seis tendencias para la recuperación global. GRI, Colecciones de Aprendizaje.

GÓMEZ VILLEGAS, M. (2019). "Una aproximación social, institucional y organizacional a la Contabilidad". Documentos Escuela de Administración y Contaduría Pública, FCE-CID, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, 35, 1-32.

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO (OCDE) (s/a). "Recomendación del Consejo de la OCDE sobre Integridad Pública", OECD, en <https://www.oecd.org/gov/ethics/recomendacion-sobre-integridad-es.pdf>

RODRIGUEZ DE RAMIREZ, M. del C. (2011). "Revisitando el concepto de accountability". 17º Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Area Contable, FCEJS, Universidad Nacional de Salta, Salta, Argentina, 7, 8 y 9 de julio.

PONTIFICIO CONSEJO DE JUSTICIA Y PAZ. (2005). "Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia". Conferencia Episcopal Argentina, Buenos Aires.

RODRIGUEZ DE RAMIREZ, M. del C. (2011). "Revisitando el concepto de accountability". 17º Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Area Contable, FCEJS, Universidad Nacional de Salta, Salta, Argentina, 7, 8 y 9 de julio.

SHAW, E. (1959). "El papel del dirigente de empresa". en Problemas humanos de la empresa, Buenos

Aires, A. P. A. C. Ediciones del Atlántico, Buenos Aires.

## Apéndice

Empresa / Fecha de cierre del ejercicio económico	Sector	Efectos patrimoniales						Efectos económicos		Efectos financieros		
		Caja y Bancos	Inversiones	Créditos	Bs. de Cambio	Bs. de Uso	Deudas	Ordinarios	Otros	Operativos	Inversión	Financiación
<a href="#">CABLEVISION HOLDING S.A. 31/12/2020</a>	Telecomunicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<a href="#">CARBOCLOR S.A. 31/12/2020</a>	Energético	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<a href="#">BANCO BBVA ARGENTINA ARGENTINA S.A. 31/12/2020</a>	Bancario	Bajo	-	Subió	-	-	-	Bajo	-	Bajo	-	-
<a href="#">BANCO SUPERVIELLE S.A. 31/12/2020</a>	Bancario	-	-	Subió	-	-	Subió	-	-	Subió	-	-
<a href="#">BANCO SANTANDER RIO 31/12/2020</a>	Bancario	-	Subió	Subió	-	-	-	Bajo	-	-	-	-
<a href="#">BANCO HIPOTECARIO S.A. 31/12/2020</a>	Bancario	Bajo	Subió	-	-	-	Subió	-	-	-	-	-
<a href="#">LOS GROBO AGROPECUARIA S.A. 31/12/2020</a>	Agropecuario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<a href="#">LEYDEN S.A.I.C.F. 30/06/2020</a>	Energético	-	-	-	-	-	-	Bajo	Bajo	-	-	-
<a href="#">EDENOR S.A. 31/12/2020</a>	Energético	-	-	-	-	-	Subió	Bajo	-	-	-	-
<a href="#">FCA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. 31/12/2020</a>	Financiero	-	-	-	-	-	Subió	Bajo	-	Bajo	-	-
<a href="#">MERCEDÉZ BENZ FINANCIERA S.A. 31/12/2020</a>	Financiero	-	-	-	-	-	-	Bajo	-	Bajo	-	-
<a href="#">MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. 31/12/2020</a>	Alimenticio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<a href="#">METROINGENIERIA S.A. 31/12/2020</a>	Energético	Bajo	Bajo	Bajo	-	-	Bajo	Bajo	-	Bajo	-	-
<a href="#">TELCOSUR S.A. 31/12/2020</a>	Energético	-	Bajo	Bajo	-	-	Subió	Bajo	-	Bajo	-	-
<a href="#">GRUPO CLARIN S.A. 31/12/2020</a>	Telecomunicaciones	-	Subió	Bajo	-	-	Bajo	Bajo	-	Bajo	-	-
<a href="#">YPF S.A. 31/12/2020</a>	Energético	-	-	Bajo	-	-	Subió	Bajo	-	Bajo	-	-
<a href="#">BANCO BICA S.A. 31/12/2020</a>	Bancario	-	-	Subió	-	-	Subió	-	-	Bajo	-	-
<a href="#">BALANZ CAPITAL VALORES S.A. 31/12/2020</a>	Financiero	Subió	Subió	Subió	-	Subió	-	Subió	-	Subió	-	-
<a href="#">MORIXE HERMANOS S.A.CI. 31/05/2020</a>	Alimenticio	-	-	Subió	Subió	-	Subió	Bajo	-	Bajo	-	-
<a href="#">NUEVO CONTINENTE S.A. 31/07/2020</a>	Inmobiliario	-	Bajo	Subió	-	-	Subió	Bajo	-	Bajo	-	-
<a href="#">B GAMING S.A. 31/10/2020</a>	Servicios de juego	-	Bajo	Subió	-	Bajo	Subió	Bajo	-	Bajo	-	-
<a href="#">FONPLATA S.A. 31/12/2020</a>	Bancario	-	-	Subió	-	-	Subió	Bajo	-	Bajo	-	-
<a href="#">GRIMOLDI S.A. 31/12/2020</a>	Vestimenta	-	-	Bajo	Bajo	-	Subió	Bajo	-	Bajo	-	-
<a href="#">PSA S.A. 31/12/2020</a>	Financiero	Subió	-	Subió	-	-	Subió	-	-	Bajo	-	Bajo
<a href="#">RAGHSA S.A. 31/12/2020</a>	Inmobiliario	Bajo	Subió	-	Bajo	-	Subió	Subió	-	Subió	Bajo	-
<a href="#">METROGAS S.A. 31/12/2020</a>	Energético	-	-	Bajo	-	-	-	Bajo	-	Bajo	-	-
<a href="#">METROVIAS S.A. 31/12/2020</a>	Transporte	Bajo	-	Subió	Bajo	-	-	Bajo	-	Bajo	-	-
<a href="#">LONGVIE S.A. 31/12/2020</a>	Electrodomésticos	Subió	-	Subió	-	-	Subió	-	-	Subió	Subió	Subió
<a href="#">LEDESMA S.A. 31/05/2020</a>	Alimenticio	-	-	-	-	-	-	-	-	Bajo	-	-
<a href="#">INTEGRACION ELECTRICA SUR S.A. 31/12/2020</a>	Energético	-	-	Subió	-	-	Subió	Bajo	-	Bajo	Bajo	Bajo
<a href="#">BANCO CMF S.A. 31/12/2020</a>	Bancario	-	Subió	-	-	-	Subió	Subió	-	Bajo	-	-
<a href="#">BANCO COLUMBIA S.A. 31/12/2020</a>	Bancario	Bajo	-	Bajo	-	-	Bajo	Subió	-	-	-	-
<a href="#">HAVANNA HOLDING S.A. 31/12/2020</a>	Alimenticio	-	Bajo	-	-	-	Subió	Bajo	-	Bajo	-	-
<a href="#">PAMPA ENERGIA S.A. 31/12/2020</a>	Energético	-	-	-	Subió	-	Subió	Bajo	Bajo	Bajo	-	-
<a href="#">CORREO ARGENTINO S.A. 31/12/2020</a>	Servicio postal	-	Bajo	Bajo	-	-	Subió	Bajo	-	Bajo	-	-
<a href="#">TECHINT S.A. / DY CASA S.A. UTE</a>	Construcción	Bajo	Bajo	Bajo	-	-	Bajo	Subió	-	Subió	-	-
<a href="#">MATELLONE HERMANOS S.A. 31/12/2020</a>	Alimenticio	-	-	-	-	-	-	Subió	-	-	-	-
<a href="#">ARCOR S.A.I.C. 31/12/2020</a>	Alimenticio	-	-	-	Subió	-	-	Subió	-	Subió	-	-
<a href="#">NATURGY BAN S.A. 31/12/2020</a>	Energético	-	-	Bajo	-	Bajo	Bajo	Bajo	-	Bajo	-	-
<a href="#">SACME S.A. 31/12/2020</a>	Energético	Subió	-	-	-	Bajo	Bajo	-	-	Subió	-	-
<a href="#">COCA COLA S.A. 31/12/2020</a>	Alimenticio	Subió	-	-	-	-	Subió	-	-	-	-	-
<a href="#">TERNIUM ARGENTINA S.A. 31/12/2020</a>	Energético	-	-	-	Subió	Subió	Subió	Subió	-	Subió	-	-
<a href="#">BANCO MACRO S.A. 31/12/2020</a>	Bancario	-	-	Subió	-	-	Subió	Subió	-	Subió	-	-
<a href="#">OMLA S.A. 31/12/2020</a>	Financiero	-	Bajo	Subió	-	-	Bajo	Bajo	-	Bajo	-	-
<a href="#">VIÑA COBOS S.A. 31/12/2020</a>	Alimenticio	Bajo	Subió	-	Bajo	-	Bajo	Subió	-	Bajo	Subió	-
<a href="#">EDESUR S.A. 31/12/2020</a>	Energético	-	-	Bajo	-	-	Subió	Bajo	-	Bajo	-	-
<a href="#">PLAZA LOGISTICA S.R.L. 31/12/2020</a>	Inmobiliario	-	Bajo	-	-	-	-	Bajo	-	-	Bajo	-
<a href="#">TECPETROL S.A. 31/12/2020</a>	Energético	Subió	Subió	Subió	-	-	Subió	Bajo	-	Subió	-	-